



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
COORDINACIÓN DE COMISIONES
SÍNTESIS DE LAS REUNIONES DE COMISIONES

Semana del 02 al 06 de agosto de 2010

COMISIÓN Y FECHA	TEMAS	INVITADOS	RESULTADOS DE LAS COMISIONES
Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente Martes 3 de agosto	Estudio Proyecto de Ley sobre la Biodiversidad. (Perimido) Expediente No. 06795.	Asesores de la Comisión: <ul style="list-style-type: none">❖ Luis Carvajal❖ Geraldino González❖ Bolívar Troncoso	Se conformó una sub- comisión de técnicos calificados en materia de medio ambiente, con el fin de estudiar el Proyecto de Ley sobre la Biodiversidad, para luego analizarla con la Comisión y poderlo reintroducir en la próxima legislatura del 16 de agosto. Esa misma sub-comisión, estará encargada del estudio de las demás iniciativas que están pendientes en la Comisión, además de los proyectos de ley perimidos en la primera legislatura que se consideran interés.
Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, Jueves 5 de agosto	Análisis de la Resolución que ordena investigar el incumplimiento de la Ley No. 358-05, sobre Protección al Consumidor, presentada por el Senador Euclides	<ul style="list-style-type: none">❖ Asociación de Bancos de la República Dominicana	Suspendida por compromiso urgente del presidente de la Comisión.

	Sánchez Tavárez. Expediente No. 07330.		
Comisión Permanente de Hacienda, Jueves 5 de agosto	<p>Estudio de las siguientes iniciativas legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Ley que unifica la administración, recaudación y fiscalización de los impuestos selectivos al consumo aplicados a los combustibles fósiles y derivados del petróleo y de racionalización de exoneraciones, remitido por el Poder Ejecutivo mediante oficio no. 7688. Expediente no. 07337-2010-Ple-Se. ✓ Proyecto de Ley de racionalización de gastos tributarios e incentivos, remitido por el Poder Ejecutivo mediante oficio no. 7688. Expediente no. 07338-2010-Ple-Se. ✓ Enmienda al Contrato de Préstamo no. 1861, del 20 de 	<p>En representación del Ministerio de Hacienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lic. Martín Zapata y Lic. Ruth de los Santos ❖ Lic. Felipe Payano, Ministro de Deportes, Educación Física y Recreación ❖ Lic. Germania Montás, Directora en funciones, Sub-directora General de Impuestos Internos (DGII) ❖ Domingo Enrique Martínez, Administrador, Lotería Nacional ❖ Ing. Víctor Ventura, Administrador, Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) 	<p>Se escucharon las explicaciones del Ministerio de Hacienda, con respecto al proyecto de ley que unifica la administración, recaudación y fiscalización.</p> <p>Con relación al Proyecto de Ley de Racionalización de Gastos Tributarios e Incentivos, la Lic. Montás dio detalles referentes al objetivo del mismo y la Enmienda al Acuerdo de Palomino, se escucharon las explicaciones del Ing. Ventura.</p> <p>Se decidió continuar la jornada de reuniones para escuchar las diferentes posiciones de los sectores involucrados en los temas de los proyectos de Ley que contienen los expedientes Nos. 07337 y 07338, para lo cual se convocó una reunión para el martes 10 de agosto del año en curso y se invitó a representantes del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).</p>

	<p>febrero de 2009, para la ejecución del proyecto hidroeléctrico Palomino, remitido por el Poder Ejecutivo con el Oficio no. 7846.</p> <p>Expediente no. 07343-2010-Ple-Se.</p>		
--	---	--	--



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COORDINACIÓN DE COMISIONES

SÍNTESIS DE LAS REUNIONES DE COMISIONES

Semana del 09 al 13 de agosto de 2010

COMISIÓN Y FECHA	TEMAS	INVITADOS	RESULTADOS DE LAS COMISIONES
<p style="text-align: center;">Comisión Permanente de Presupuesto, Lunes 9 de agosto</p>	<p>Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2010, aprobado en fecha 23 de diciembre de 2009. Iniciativa Legislativa No. 07339-2010-Ple-Se.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lic. Vicente Bengoa, Ministro de Hacienda ❖ Lic. Luis Hernández, Director General de Presupuesto ❖ Asesores de la Comisión en materia presupuestaria 	<p>El Lic. Luis Hernández estuvo como representante del Ministro de Hacienda y de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), expresó la importancia que representa la modificación al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, puesto que existen compromisos que se cubrirían con los fondos solicitados en esta modificación al referido Proyecto de Ley.</p>
<p style="text-align: center;">Comisión Permanente de Hacienda, Martes 10 de agosto</p>	<p>Análisis de las siguientes iniciativas legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Ley que unifica la administración, recaudación y fiscalización de los 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lic. Lisandro Macarrulla, Presidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) ❖ Lic. Manuel Diez Cabral, 	<p>Suspendida por compromiso del Presidente de la Comisión.</p>

	<p>impuestos selectivos al consumo, aplicados a los combustibles fósiles y derivados del petróleo y la racionalización de exoneraciones, remitido por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 7688.</p> <p>Expediente No. 07337-2010-Ple-Se.</p> <p>✓ Proyecto de Ley de Racionalización de Gastos Tributarios e Incentivos, remitido por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 7688.</p> <p>Expediente No. 07338-2010-Ple-Se.</p>	<p>Presidente, Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)</p>	
<p>Comisión Permanente de Presupuesto, Martes 10 de agosto</p>	<p>Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2010, aprobado en fecha 23 de diciembre de 2009.</p> <p>Iniciativa Legislativa No. 07339-2010-Ple-Se.</p>	<p>❖ Lic. Celso Marranzini, Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)</p> <p>❖</p>	<p>El señor Majín Díaz y Héctor Guiliani Cury estuvieron en la reunión en representación del Lic. Celso Marranzini. Expresaron la importancia de este Proyecto de Ley para cubrir el déficit al subsidio del sector eléctrico, el ajuste salarial de los médicos y</p>

			compromisos contraídos con la Junta Central Electoral (JCE) y el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).
Comisión Especial, Martes 10 de agosto	Reforma del Reglamento Interno del Senado de la República. Expediente No. 07290.		Se conocieron las observaciones hechas por el Presidente del Senado a varios artículos del Reglamento, haciéndole algunas modificaciones de forma.
Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, Martes 10 de agosto	Proyecto de Ley de Adecuación de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. Expediente No. 07333.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) ❖ Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) ❖ Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios 	Los invitados acordaron elaborar un documento con modificaciones del Proyecto de Ley tratado, para presentarlo a la Comisión y analizarlo para llegar a un consenso entre las partes.
Comisión Permanente de Contratos, Jueves 12 de agosto	<p>Estudio de las siguientes iniciativas legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato de Venta de Terreno de fecha 16 de octubre de 2007, suscrito entre el Estado dominicano y la Compañía Magic Blue Inversiones, S.A., debidamente representada por el señor Rafael López, de una porción de 	<p>Por el Grupo Piñero, representantes de la Compañía Magic Blue Inversiones, S. A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Jesús Durán y Sarah Betances Díaz <p>En representación del Consejo Estatal del Azúcar (CEA):</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dr. Ramón Vargas, Consultor Jurídico 	El señor Jesús Durán, representante de la Compañía Magic Blue Inversiones, S.A., explicó que todo lo concerniente a los pagos de la primera etapa descrita en los contratos de venta ha sido cubiertos por la empresa. La Dra. Sarah

	<p>terreno con una extensión superficial de un millón de metros cuadrados (1,000,000), ubicados dentro del ámbito de la parcela No. 5 y 98 (parte), del Distrito Catastral No. 1, de San Pedro de Macorís, valorado en la suma de diez millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$10,500,000.00).</p> <p>Expediente No. 05139-2008-SLO-SE.</p> <p>✓ Contrato de Venta de Terreno de fecha 3 de febrero de 2009, suscrito entre el Estado dominicano y la Compañía Magic Blue Inversiones, S.A., debidamente representada por el señor Rafael López, de una porción de terreno con una extensión superficial de noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho punto veinte (95,438.20) metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de las parcelas números 7 y 98 (parte), del Distrito Catastral No.</p>	<p>En representación del Ministerio de Turismo:</p> <p>❖ Dr. Germán Ramírez, Consultor Jurídico</p>	<p>Betances, quien también representa a la Compañía Magic Blue Inversiones, S. A., explicó que el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) autorizó la venta de estos terrenos al precio de US\$10.50 dólares, con la condición de adquirir de manera inmediata un millón de metros cuadrados y realizar un contrato de transacción como Promesa de Venta, recibiendo como depósito la suma de doscientos cincuenta mil dólares (US\$250,000.00), equivalentes al 35% del monto total del Contrato de Compra y Venta definitivo. La suma restante, o sea el equivalente al 65% del precio total, será pagada en ocho cuotas. El Dr. Ramón Vergas, Consultor Jurídico del Consejo Estatal del Azúcar, expresó que los procedimientos legales han sido cubiertos por la</p>
--	---	---	---

	<p>1, de San Pedro de Macorís, por un valor de un millón dos mil ciento un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 10/100 (US\$1,002,101.10). Expediente No. 06287-2009-PLO-SE.</p> <p>✓ Contrato de Venta de Terreno de fecha 3 de febrero de 2009, suscrito entre el Estado dominicano, representado por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y la Compañía Magic Blue Inversiones, S. A., de una porción de terreno con una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve punto ochenta (245,249.80) metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela número 7 (parte), del Distrito Catastral No. 1, de San Pedro de Macorís, por un valor de dos millones setenta y cinco mil ciento veintidós dólares de los Estados Unidos</p>		<p>institución que dirige. En relación a los Actos de Oposición que han sido depositados en el Senado de la República, el Dr. Vargas manifestó que el Consejo Estatal del Azúcar realizó un saneamiento de las personas que firmaron la oposición y que ninguno tiene contrato de venta de terreno con dicha institución. Por esa razón el CEA remitió al Senado de la República la comunicación No. 0504 de fecha 1ro. de julio de 2010, donde se hace constar que las personas que firman los actos de oposición no son adquirentes de terrenos dentro de las parcelas números 5, 7 y 98 (parte) del Distrito Catastral No. 1, de San Pedro de Macorís. El Dr. Ramírez, representante del Ministerio de Turismo explicó que esa dependencia está a</p>
--	--	--	--

	<p>de Norteamérica con 90/100 (US\$2,575,122.90). Expediente NO. 06288-2009-PLO-SE.</p>		<p>espera de que el contrato sea aprobado por el Senado para dar inicio al proceso de solicitud de documentación del proyecto que se ejecutará en el terreno. Debido a la cantidad de terreno involucrada y la importancia del proyecto que se planea construir, la Comisión decidió enviar una comunicación al Ministro de Turismo, solicitando su opinión al respecto.</p>
--	--	--	--



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

COORDINACIÓN DE COMISIONES

SÍNTESIS DE LAS REUNIONES DE COMISIONES

Semana del 23 al 27 de agosto de 2010

COMISIÓN Y FECHA	TEMAS	INVITADOS	RESULTADOS DE LAS COMISIONES
Comisión Especial, Viernes 27 de agosto	Escogencia de los miembros y suplentes de la Junta Central Electoral (JCE).		Se elaboró un cronograma de trabajo en el que se especifica la fecha de cada actividad. El inicio de dichos trabajos comenzará a partir del lunes 30 de agosto del presente año.